

El director y su relación con la comisión de calidad, innovación y aprendizajes

The director and his relationship with the quality, innovation and learning committee

Zoraida Gonzales-Santos

Institución Educativa Filother Mendoza Campos de Cauri, Lauricocha, Huánuco.

E-mail: zoraya_gs_20@hotmail.com

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0003-2818-0915>

Recibido: 16/08/2020, Aceptado: 20/12/2020, Publicado: 30/07/2021

Resumen

La gestión del director de una institución educativa es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes; en ese sentido, el Ministerio de Educación implementa herramientas para que los directores gestionen el desarrollo de los niveles de aprendizaje de los alumnos de Educación Básica Regular. Por esta razón formuló una guía para conformar la Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes, que el director debe ejecutar. El objetivo de esta investigación fue conocer el estado del liderazgo directivo y de la designación del Comité de Calidad, Innovación y Aprendizajes en la I.E. Filother Mendoza Campos de Cauri, Lauricocha. El tipo de investigación fue cualitativa, de nivel descriptivo y el método interpretativo, con una muestra probabilística conformada por el personal directivo y docente. Los resultados respecto al liderazgo directivo en el Dominio 1, indican: Regular 60%, Excelente 37% y Deficiente 3%; en el Dominio 2, indican: Regular 50%, Excelente 40% y Deficiente 10%. En cuanto a la conformación de la Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes, respecto a la Designación de la comisión, indican: Deficiente 47%, Regular 40%, Excelente 13%; en cuanto al Funcionamiento de la comisión, indican: Regular 57%, Excelente 37% y Deficiente 7%. Se concluyó que: a) El estado del Liderazgo directivo es Regular, tanto en el Dominio 1, como en el Dominio 2; b) El estado de la Designación de la Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes es Deficiente respecto a la Designación de la comisión; y,

Regular en las Funciones de la comisión de calidad.

Palabras clave: Liderazgo directivo, comisiones de trabajo y logros de aprendizaje.

Abstract

The management of the director of an educational institution is essential for the achievement of student learning; In this sense, the Ministry of Education implements tools for principals to manage the development of the learning levels of Regular Basic Education students. For this reason, he formulated a guide to form the Quality, Innovation and Learning Commission, which the director must execute. The objective of this research was to know the status of executive leadership and the appointment of the Quality, Innovation and Learning Committee in the I.E. Filother Mendoza Campos de Cauri, Lauricocha. The type of research was qualitative, descriptive level and the interpretive method, with a probabilistic sample made up of the directive and teaching staff. The results regarding managerial leadership in Domain 1 indicate: Regular 60%, Excellent 37% and Poor 3%; In Domain 2, they indicate: Regular 50%, Excellent 40% and Poor 10%. Regarding the conformation of the Quality, Innovation and Learning Commission, regarding the Appointment of the commission, they indicate: Deficient 47%, Regular 40%, Excellent 13%; Regarding the operation of the commission, they indicate: Regular 57%, Excellent 37% and Deficient 7%. It was concluded that: a) The status of executive Le-

adership is Regular, both in Domain 1 and in Domain 2; b) The status of the Appointment of the Quality, Innovation and Learning Commission is Deficient with respect to the Appointment of the commission; and, Regular in the functions of the quality commission.

Keywords: Executive leadership, work committees, learning achievements.

Introducción

Se conoce que el director es el eje que moviliza el éxito de una institución educativa. Miranda (2016), manifiesta que los directores deben tener competencias para desarrollar el talento humano, planear el trabajo de áreas estratégicas, dirigir el logro de los objetivos y las metas, coordinar las acciones de seguimiento, evaluación y retroalimentación de los diversos procesos, promoviendo el diálogo y el trabajo en equipo. Este perfil, sin embargo, requiere de otros recursos de gestión; Benjumea, Lancheros & Zárate (2015) explican que la gestión es el ejercicio de gobierno de la escuela a cargo de una autoridad para desarrollar procesos estratégicos y asegurar el logro de los objetivos. Por esta razón, en los últimos años, los directores cuentan con herramientas de gestión institucional implementados por el MINEDU, para que optimicen la gestión directiva de modo eficiente.

En el 2019 el MINEDU emite la R.S.G. N°014-2019-MINEDU, en ella dispone la implementación de las comisiones de trabajo en las instituciones educativas del país; además, formula una guía para conformar la Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes, con pautas claras, con la finalidad de que las instituciones educativas desarrollen acciones orientadas al logro de los aprendizajes de los estudiantes. Esta Comisión tiene funciones relacionadas a la actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión, promueve las comunidades de aprendizaje para mejorar la práctica pedagógica y mejorar el nivel del logro de los aprendizajes, promueve los planes de lectura y los concursos escolares, supervisa el desarrollo de los programas de recuperación pedagógica, entre otros aspectos.

El FONDEP (2019) explica que esta comisión permite identificar, registrar, sistematizar y replicar las buenas prácticas e innovaciones educativas para contribuir con la calidad de la educación; Rodríguez (2010) asume que la calidad es un producto humano que implica la capacidad de responder a las exigencias de la realidad para transformarla; Freire & Miranda (2014) expresan que la calidad de las escuelas depende del equipo directivo, pues estos influyen en el aprendizaje de los estudiantes

Se puede distinguir que la Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes es una comisión importante para la institución educativa y que corresponde ser

gestionada conforme a los lineamientos establecidos. La implementación de esta Comisión está a cargo del director, que es, en el concepto moderno, un líder pedagógico; sobre esto Gajardo & Ulloa (2016) sostienen que el liderazgo pedagógico se centra en la calidad de la práctica docente, el currículum, la enseñanza y la evaluación, como del desarrollo profesional docente; Herrera & Tobón (2017), añaden, sobre liderazgo directivo, que el éxito de la gestión directiva radica en una adecuada organización escolar y sus integrantes, promoviendo la colaboración.

Por las consideraciones expuestas, esta investigación tiene por objetivo conocer el estado del Liderazgo directivo y el estado de la Comisión de Innovación para formular e implementar las acciones que corresponden, considerando que las acciones educativas están orientadas a mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes. Walter & Gómez (2012) indican que los niveles de aprendizaje se evidencian cuando el estudiante transforma el conocimiento experiencial a partir de los conocimientos adquiridos. Los resultados sobre el Liderazgo directivo indican que es regular (60%); en cuanto a la conformación de la Comisión de calidad, innovación y aprendizajes, respecto a la designación de la comisión, es deficiente (47%), y en cuanto al funcionamiento de la comisión, es regular (57%). La principal limitación es la resistencia de los directivos y docentes para facilitar los documentos de gestión, asimismo, la resistencia a participar en las entrevistas y asistencia a reuniones de trabajo. El estudio es cualitativo, con método interpretativo. El fundamento epistémico se apoyó en varios estudios, entre los que se pueden citar al de Germán Gonzaga-Ramírez (2015), que en su tesis de maestría *El perfil del liderazgo del director en la organización escolar de la Institución Educativa N°15513 "Nuestra Señora de Guadalupe" Talara*, concluye que los directivos supieron involucrar a los profesores en la formulación de proyectos educativos, objetivos estratégicos del colegio y actividades que promueven metas comunes, generando un mayor sentido de pertenencia con el colegio, aumentando el optimismo, la confianza y entusiasmo, en bien de la institución. En esa misma línea está el trabajo de Isabel Chipana (2015), que en su tesis *Liderazgo directivo y gestión administrativa en las instituciones educativas de la UGEL N° 15 -Huarochirí, 2015*, concluye que existe una relación significativa entre el liderazgo directivo y la gestión administrativa, probado mediante el coeficiente de correlación de Spearman con 0.982 y un $p = 0.000$, que indica una correlación directa y significativa; señalando que a mayor liderazgo directivo mejor será la gestión administrativa en las II.EE. de la UGEL N° 15- Huarochirí. También María Cuevas, Francisco Díaz y Verónica Hidalgo (2008), en *Liderazgo de los directores y calidad de la educación*. Un estudio del perfil de los directivos en un contexto pluricultural, concluyen que el liderazgo de los directores puede ser determinado valorando cri-

terios sobre la planificación, la gestión del personal, la de los colaboradores y recursos, los procesos y los resultados, así como del grado de implicación de los directores en la contextualización de los Proyectos Curriculares que atiendan a la multiculturalidad.

Respecto a esta investigación se puede concluir que: El estado del Liderazgo directivo es Regular respecto a la *Gestión de las acciones para la mejora de los aprendizajes*, lo que implica que es Regular la conducción participativa en la planificación institucional orientada hacia el logro de metas de aprendizaje, la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa en favor de los aprendizajes, el favorecimiento de las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad de los estudiantes, el liderazgo de procesos de evaluación de la gestión de la institución educativa para el logro de aprendizajes. Asimismo, es Regular respecto a la *Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes*; quiere decir que es Regular el liderazgo para fomentar una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa, y es Regular la gestión de la calidad de los procesos pedagógicos al interior de la institución educativa respecto al acompañamiento sistemático a los docentes. Es Deficiente el estado de la Designación de la comisión de *calidad, innovación y aprendizajes*. Respecto a la Designación de la comisión, fue Deficiente la incorporación del director de la institución educativa, de los tres docentes, de un representante de los padres de familia y de un representante del Municipio escolar. Asimismo, es Deficiente en cuanto a las Funciones de la comisión de calidad, puesto que no se pudo actualizar los instrumentos de gestión, propiciar las comunidades de aprendizaje, promover planes de promoción de la lectura, promover la participación en concursos escolares, y desarrollar los programas de recuperación pedagógica. Considerando las conclusiones de la investigación, se recomienda: Desarrollar un plan de capacitación para mejorar el estado del Liderazgo directivo, relacionado a la Gestión de las acciones para la mejora de los aprendizajes, y a la *Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes*; revisar los resultados de los aprendizajes en los documentos oficiales, para conocer si el estado Deficiente de la *Designación de la comisión de calidad, innovación y aprendizajes*, y el estado Deficiente de las *Funciones de la comisión de calidad* tienen algún tipo de relación.

Material y método

El ámbito de la investigación fue la Institución Educativa Filother Mendoza Campos, ubicado en el distrito de Cauri, provincia de Lauricocha, región Huánuco.

La investigación fue cualitativa (Villegas, 2011) con método interpretativo, nivel descriptivo e interpretativo. Descriptivo porque caracterizó y estableció distinciones particulares respecto al Liderazgo di-

rectivo para implementar el funcionamiento de la Comisión de Calidad, innovación y aprendizajes en la institución educativa; interpretativo porque reveló aspectos positivos y negativos respecto a la situación del estudio. La muestra fue probabilística (Hernández, 2000) y estuvo constituida por el personal directivo y docentes de la institución educativa.

CATEGORÍA FUNCIONAL	GÉNERO		TOTAL
	Masculino	Femenino	
PersonalDirectivo	01	0	01
Personal Docente	20	09	29

Este estudio usó como material básico la Guía para Conformar la Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes, establecido por la R.S.G. N°014-2019-MINEDU. Esta herramienta orienta la implementación de las comisiones de trabajo de las instituciones educativas y, en ese sentido, es un recurso de apoyo que ofrece el MINEDU para la gestión de los directores de las instituciones educativas.

La investigación recurrió a los procedimientos de observación (Tamayo, 2000), el análisis de datos (Luna, 1998), la entrevista (Salas, 2000), el chequeo y la contrastación con los informantes, la triangulación de las fuentes con los métodos e informantes, para darle sustento credibilidad a la interpretación (Quecedo & Castaño, 2002). El instrumento fue un recurso fundamental para conocer los resultados; en ese sentido se diseñó el cuestionario (Quintana, 2006) para la evaluación del liderazgo directivo, en los dominios: Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes y Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes; también se evaluó la Comisión de calidad, innovación y aprendizajes, tanto en la designación de la comisión como en las funciones que cumplieron.

Resultados

Los hallazgos que presentamos son producto de la aplicación de cuestionarios y revisión de documentos que sirvieron para conocer el estado del liderazgo directivo y de las comisiones de trabajo que se implementó la I.E. Filother Mendoza Campos de Cauri. *Liderazgo directivo*

Se consideraron dos dominios: 1. Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes; y, 2. Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes.

La investigación demuestra que en relación al Dominio 1 el liderazgo directivo es Regular (60%); esto indica que la gestión para la mejora de los aprendizajes no es pertinente. La valoración de Excelente (37%), señala que este estado puede ser revertido favorablemente porque la relación con el estado

Regular es cercana. La valoración de Deficiente es mínima (3%), esta también puede ser superada.

Respecto al Dominio 2 el estudio indica que el estado del liderazgo directivo es Regular (50%); significa que las orientaciones de los procesos pedagógicos, relacionados a la práctica pedagógica de los docentes, está en un punto intermedio. Así también la valoración de Excelente (40%) indica que este estado puede ser superado, considerando las valoraciones de Regular y Excelente. La valoración de Deficiente es mínima (10%). En ambos dominios (1, 2) la valoración de Regular alcanza el 60% y 50% respectivamente, lo que ilustra el estado Regular del liderazgo directivo; asimismo, el estado Deficiente obtiene una valoración de 3% y 10% respectivamente, indicando una valoración poco significativa. *Designación de la Comisión de calidad, innovación y aprendizajes*

Esta Comisión es una sola y su designación se realiza en base al Anexo 4, de la Resolución de Secretaria General N°014-2019- MINEDU. La investigación, respecto al estado de la Designación de la comisión de calidad, innovación y aprendizajes de la institución educativa expresa en mayor porcentaje la valoración de Deficiente (47%), seguido de Regular (40%) y de Excelente (13%).

Resalta que el mayor porcentaje de valoración es Deficiente. Esta indica que la designación de la referida Comisión no se ha realizado de manera adecuada y, en ese sentido, el liderazgo directivo sobre esta gestión fue Deficiente.

Funciones de la Comisión de calidad, innovación y aprendizajes

Respecto al estado del Funcionamiento de la Comisión de calidad, innovación y aprendizajes el estudio indica que el mayor porcentaje es Deficiente (48%), seguido de Excelente (37%) y Regular (15%). Estos valores indican que el funcionamiento de la Comisión no desarrolló de manera óptima las acciones establecidas en la normatividad, y que los objetivos se cumplieron parcialmente. Cabe hacer notar que se distingue una relación coherente entre la Designación de la comisión (Deficiente) y las Funciones de la comisión (Deficiente), lo que implica que una es consecuencia de la otra.

El objetivo de esta investigación fue determinar el estado del Liderazgo directivo y el estado de la implementación de la Comisión de calidad, innovación y aprendizajes de la I.E. Filother Mendoza Campos de Cauri, en la provincia de Lauricocha. La Comisión de calidad, innovación y aprendizajes, es una comisión fundamental porque está vinculada a las condiciones para la mejora de los aprendizajes de la institución educativa; y cuando se trata del Liderazgo directivo es necesario tratar aspectos de la gestión que el director está obligado a ejecutar, en razón de que

están establecidos en los dominios y competencias en el *Marco del buen desempeño del directivo* (MBBDirectivo) y otras herramientas normativas de gestión. Como se pudo distinguir, el resultado sobre el estado del Liderazgo directivo es Regular, lo que hace suponer, como correspondencia, que los logros de aprendizaje son también regulares en la I.E. Filother Mendoza Campos de Cauri.

Respecto a la designación e implementación de la *Comisión de calidad, innovación y aprendizajes*, la valoración del estado se dividió en dos aspectos, para especificarla mejor. En la primera parte los ítems se relacionan con la gestión para Designar la comisión, y la segunda parte los ítems se relacionan con las Funciones que cumple la comisión. La valoración que adquiere la *Designación de la comisión* es Deficiente y la valoración del *Funcionamiento de la comisión* también es Deficiente. Esta valoración indica que el Liderazgo directivo fue deficiente tanto en la gestión para la Designación de la comisión, como para las Funciones de la Comisión. Esta situación permite inferir que las acciones para el logro de los aprendizajes no son pertinentes.

Finalmente, los resultados del estado del *Liderazgo directivo* determinan una gestión Regular y de la *Comisión de calidad, innovación y aprendizajes* indica una gestión Deficiente, situación que permite determinar que es muy importante el Liderazgo directivo, porque de la gestión de este depende el logro de los objetivos educacionales que, en resumen, es un indicador para el logro de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica Regular.

Los hallazgos de esta investigación permiten el diálogo con otras de similar preocupación. Por ejemplo, Carrillo (2004), en *La gestión educativa en algunos documentos del ministerio de educación*, hace una revisión de los documentos que imparte el Ministerio de Educación del Perú, para ser implementadas en las instituciones educativas, en los que la figura del director es fundamental, no solo en su aspecto administrativo sino también pedagógico. Como se puede comprender, la gestión del director garantiza el desarrollo educativo de la institución que dirige, llevando adelante las acciones que los lineamientos y las políticas educativas establecen.

En esta misma línea, De la Garza, Cervantes, Guzmán, et al (2017) refuerzan el trabajo del director de la institución educativa; ellos sostienen que el liderazgo en el ámbito académico se entiende como la función de un cargo directivo en particular dentro de una institución educativa, independiente de las características de la persona que lo ocupa; también como los rasgos de una persona con un desempeño académico sobresaliente, difícil de imitar, aprender o desarrollar. Como se puede observar, el trabajo del líder académico es complicado y depende de una gran cantidad de factores para lograr que su

gestión sea exitosa.

Por su parte Guach (2010), cuando trata sobre el monitoreo, sostiene que este es un proceso continuo que forma parte de la praxis profesional que implica la observación, la retroalimentación, el debate y el análisis crítico-reflexivo y creativo sobre el desempeño del docente y su repercusión en el aprendizaje de sus educandos. Este autor fija su atención en el seguimiento del director sobre los docentes con el objetivo lograr la eficiencia en el desempeño del docente para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. En esa misma línea Tantaleán, Vargas & López (2016) sostienen que el monitoreo, como estrategia de la supervisión, permite el seguimiento a las tareas asignadas al docente, para conocer su desempeño y capacitarlo de acuerdo a los resultados.

Se entiende que es necesario monitorear el trabajo docente para garantizar el cumplimiento de las acciones, para el reajuste de los casos necesarios, en pro del éxito educativo. Se puede inferir que esta tarea no fue realizada por el director de la I.E. Filother Mendoza de Cauri, pues los resultados sobre su gestión así lo manifiestan.

En esta revisión es importante la Guía de comisiones que el MINEDU (2019), implementó a través de la R.S.G. N.º 014-2019-MINEDU. En este documento se establecen las pautas para la conformación de las distintas comisiones de trabajo que se deben implementar en las instituciones educativas, pues su funcionamiento está vinculado al logro de los aprendizajes de los educandos. Por los antecedentes se recomienda desarrollar un plan de capacitación para mejorar el estado del Liderazgo directivo, relacionado a la *Gestión de las acciones para la mejora de los aprendizajes*, y a la *Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes*; asimismo, se debe revisar los resultados de los aprendizajes para conocer si el estado Deficiente de la *Designación de la comisión de calidad, innovación y aprendizajes*, y el estado Deficiente de las *Funciones de la comisión de calidad* tienen algún tipo de relación.

Referencias bibliográficas

- Benjumea Pamplona, Huber; Lancheros Núñez, Nelly & Zárate Farias, Nancy (2015). La gestión directiva en las instituciones educativas del sector oficial: configuraciones emergentes y complejas. <https://repository.javeriana.edu.co/>
- Carrillo, Sandra (2004). La gestión educativa en algunos documentos del Ministerio de Educación. <https://repositorio.minedu.gob.pe/>
- Cuevas, María; Díaz, Francisco & Hidalgo, Verónica (2008). Liderazgo de los directores y calidad de la educación. Un estudio del perfil de los directivos en un contexto pluricultural. Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado, 12, 2 (2008). <https://www.redalyc.org/>
- Chipana Huamanyauri, Isabel (2015). Liderazgo directivo y gestión administrativa en las instituciones educativas de la UGEL N° 15-Huarochirí, 2015. [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe>
- De la Garza Carranza, María Teresa; et al (2017). Características de liderazgo del administrador educativo de las instituciones de Educación Superior en México. Revista Actualidades Investigativas en Educación. Vol. 17, N° 3, Set-Dic, pp. 1-26. <https://revistas.ucr.ac.cr/>
- FONDEP (2019). Sugerencias para la aplicación de las Orientaciones para el año escolar 2019 en el tema de la innovación educativa. <http://www.fondep.gob.pe/>
- Freire, Silvana & Miranda, Alejandra (2014). El rol del director en la escuela: el liderazgo pedagógico y su incidencia sobre el rendimiento académico. Grupo de análisis para el desarrollo (GRADE). www.grade.org.pe
- Gajardo, J. & Ulloa J. (2016). Liderazgo Pedagógico, Conceptos y Tensiones. Nota Técnica N°6, Lideres Educativos, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar: Universidad de Concepción, Chile. <https://www.lidereseducativos.cl/>
- Gonzaga Ramírez, Germán (2015). El perfil del liderazgo del director en la organización escolar de la Institución Educativa N° 15513 Nuestra Señora de Guadalupe Talara. Universidad de Piura. [tesis de maestría, Universidad de Piura]. Repositorio Institucional UP. <https://pirhua.udep.edu.pe/>

- Guach Castillo, Julia (2010). El método de seguimiento o monitoreo. Una experiencia en la formación reflexiva-creativa del Programa PRYCREA. Revista Crecemos Internacional. Año 5, N° 2, Puerto Rico. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/>
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos & Baptista Lucio, Pilar (2000). Metodología de la investigación. Manual de apoyo para profesores. 2da. Edición. México: Mc Graw Hill.
- Herrera Meza, Sergio Raúl & Tobón, Sergio (2017). El director escolar desde el enfoque socioformativo. Estudio documental mediante la cartografía conceptual. Revista de Pedagogía, vol. 38, núm. 102, 2017, pp. 164-194. <https://www.redalyc.org/>
- Luna Castillo, Antonio (1998). Metodología de la tesis. México D.F.: Trillas.
- Ministerio de Educación (2015). Compromisos de gestión escolar.
- (2018). R.M. N° 712-2018-MINEDU. Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en instituciones educativas y programas educativos de Educación Básica Regular.
- (2015). Guía de comisiones.
- Miranda Beltrán, Sorangela. (2016). La gestión directiva: un concepto construido desde las comprensiones de los directivos docentes de las escuelas públicas bogotanas. RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 7(13), 562-589. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php>
- Quecedo, Rosario & Castaño, Carlos (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Revista de Psicodidáctica, núm. 14, 2002, pp. 5-39. Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteis, España. <http://www.redalyc.org/>
- Quintana Peña, Alberto (2006). Metodología de investigación científica cualitativa. Psicología: Tópicos de actualidad. Lima: UNMSM.
- Rodríguez Arocho, Wanda (2010). El concepto de calidad educativa: Una mirada crítica desde el enfoque histórico cultural. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación, vol. 10, núm. 1, enero-abril 2010, pp.1-28 Universidad de Costa Rica. <https://www.redalyc.org/>
- Salas Blas, Edwin (2000). Una introducción a la investigación científica. Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Tamayo, Mario (2000). Diccionario de la investigación científica. México D.F.: Limusa.
- Tantaleán Odar, Luis R.; Vargas Velásquez, M. & López Regalado, Óscar (2016). El monitoreo pedagógico en el desempeño profesional docente. Revista DIM / Año 11 - N° 33 - Marzo 2016. <https://ddd.uab.cat/>
- Villegas Villegas, Leonardo; Marroquín, Roberto, et al (2011). Teoría y praxis de la investigación científica. Lima: San Marcos.
- Walter, Roger & Gómez Consuegra, Yamil (2012). Niveles de aprendizaje de orden superior en estudiantes de primer semestre de derecho. Justicia Juris, Vol. 8. N° 1. Enero - Junio 2012 Pág. 53-65. <https://dialnet.unirioja.es/>